

**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA
ESPARZASEG CIA LTDA**

Dir. Miñarica dos calle Benjamín Carrión s/n Roberto Andrade creada el 15 nov 2011

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA
ESPARZASEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce se reúnen todos los señores socios para realizar la Junta General ordinaria que fue convocada por el Sr. Presidente quien preside la Junta a partir de las 19H00 (7 de noche).

Encontrándose presente el cien por ciento de los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria.

A continuación se procede a poner en consideración el siguiente Orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014.
3. Lectura y aprobación del Acta.

Después de haber puesto en consideración el orden del día el mismo que queda aprobado sin ninguna modificación por la mayoría de los señores accionistas presentes en la Junta.

Se procede a constatar el Quórum en cual se refleja la presencia de todos los señores accionistas y una vez verificado la asistencia el Sr. Presidente prosigue a dar la bienvenida y que todos los puntos se lleve de la mejor manera, a la vez deja instalada la Junta siendo las 19h10 p.m.

INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL.

El Señor Fabián Esparza procede a dar lectura del informe económico, manifiesta que se ha cumplido con todo lo que establece las leyes y reglamentos de

RUC. 1891748394001 AMBATO-ECUADOR

**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA
ESPARZASEG CIA LTDA**

Dir. Miñatica dos calle Benjamín Carrión s/n Roberto Andrade creada el 15 nov 2011
~~nuestro país, y además menciona que como la compañía es creada el 15 de~~
noviembre del 2011 con un capital social de US\$ 10.000,00 para lo cual se adjunta el
respectivo informe de Gerencia a lo cual añade que se seguirá manteniendo las
mismas políticas durante el ejercicio económico del 2015, solicita la colaboración de
todos los socios para mejorar los resultados.

**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS
Y GANANCIAS.**

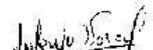
En este punto la Señora Contadora procede a dar lectura de las cuentas que
están reflejadas en el Balance de Situación y de Resultados en el cual manifiesta que
por ser una compañía nueva mantiene políticas de crecimiento lo que ha generado
ingresos y egresos para establecer una utilidad mínima la misma que será reinvertida .
Se adjunta los balances respectivos

Se aprueba por unanimidad por el 100% de los accionistas presente.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se retoma la Junta y se procede a dar lectura el acta por el Sr. Secretario la cual
ha sido aprobada con el capital del 100% de los señores socios.

Siendo las 21:15 de la noche, se levanta la Junta para constancia firman los señores:


SECRETARIE


SECRETARIA